Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Octubre de 2006

Expediente Nº 8.633/06

RES. D Nº 269/06

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química de esta Facultad, mediante la cual solicita se reconozca y agradezca la colaboración prestada por la Dra. Juan Rosa de la Fuente como así también por los docentes integrantes de la Comisión Ad-Hoc del Doctorado en Ciencias – Área Química, en el proceso de la acreditación ante la CONEAU;

Que es un deber de la Facultad de Ciencias Exactas el reconocimiento de tal colaboración;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer y agradecer, a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc. designada por Res.CD. Nº 384/05 de esta Facultad por la valiosa tarea desarrollada en la redacción del informe de Autoevaluación ante la CONEAU , a quienes seguidamente se menciona:

Directora	***Dra. Juana Rosa de la Fuente***
CoDirectora	***Dra. Mónica Farfán Torres***
	Dra. Mirta Daz
	Dra. Emilce Ottavianelli
	Ing. Norberto Bonini
	Lic. Mariela Finetti

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados y al Departamento de Química. Cumplido, ARCHIVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS